



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Matano Melamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de septiembre de 1992

Número 56

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

TOLUCA DE LERDO, MEX., A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

V I S T O , PARA ESTUDIO Y RESOLUCION EN PRIMERA INSTANCIA, EL EXPEDIENTE ORIGINAL D.A.5/1981, RELATIVO A LA ACCION DE DOTACION DE AGUAS, PROMOVIDA POR LAS AUTORIDADES EJIDALES DEL POBLADO "EL SITIO", MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, Y

C O N S I D E R A N D O

- I. QUE LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE DE DOTACION DE AGUAS, SE SUJETO ESTRICTAMENTE A LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 318, 319, 320, 321 Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, relativo al expediente de Dotación de Aguas, bajo el número D.A. 5/1981, promovido por el poblado EL SITIO, municipio de Zacualpan, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 5059, 5057, 5061, 5268, 383-A1, 382-A1, 5051, 5056, 5259, 384-A1, 5371, 5376, 5335, 5174, 5179, 5327, 5334, 5332, 5329, 389-A1, 5331, 390-A1, 5326, 5211, 5222, 5208, 5171, y 5177.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5263, 5276, 5270, 5275, 5264, 5261, 5272, 5256, 5262, 5273, 5265, 5321, 5337, 5260, 5401, 5386, 5395, 379-A1, 5232, 5182 y 5391.

(Viene de la primera página)

- II. QUE POR RESOLUCION PRESIDENCIAL DEL 29 DE ENERO DE 1941, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO Y EJECUTADA EL 30 DE AGOSTO DE 1942, SE DOTO AL POBLADO "EL SITIO", MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CON UNA SUPERFICIE DE 40-00-00 MAS., DE TEMPORAL.
- III. QUE MEDIANTE ESCRITO DEL 10 DE ABRIL DE 1981, LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO DENOMINADO "EL SITIO", MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, SOLICITARON DOTACION DE AGUAS, SEÑALANDO COMO FUENTE PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE, LAS AGUAS DEL "RIO ERIO".
- IV. QUE LA COMISION AGRARIA MIXTA, RADICO EL EXPEDIENTE CON FECHA 27 DE MAYO DE 1981, BAJO EL NUMERO D.A.5/1981, PUBLICANDOSE DICHA SOLICITUD EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", EN EL TOMO CXXXI, SECCION SEGUNDA, NUMERO 70, DEL 11 DE JUNIO DE 1981.
- V. LA COMISION AGRARIA MIXTA COMISIONO PERSONAL, PARA QUE INTERVINIERA EN LA ELECCION DEL COMITE PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO DE CONFORMI -

DAD CON LOS ARTICULOS 17, 18 Y 19 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA: QUEDANDO DEBIDAMENTE INTEGRADO POR LOS C.C. GUSTAVO GUTIERREZ SILVAR, JOSE JUAREZ DOMINGUEZ Y JOSE DIAZ DOMINGUEZ, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL, RESPECTIVAMENTE A QUIENES SE LES EXPIDIERON SUS NOMBRAMIENTOS EL 7 DE JULIO DE 1981.

VI. MEDIANTE OFICIOS 1147 DEL 15 DE ABRIL DE 1985; 1600 DEL 1° DE JULIO DE 1986; 2253 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO; 603 DEL 2 DE ABRIL DE 1991 Y 517 DEL 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, LA COMISION AGRARIA MIXTA SOLICITO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, SE LLEVARA A CABO LA INSPECCION REGLAMENTARIA DE AGUAS DEL POBLADO DE QUE SE TRATA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 319 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

VII. LA INSPECCION REGLAMENTARIA, SE LLEVO A CABO POR CONDUCTO DE LA GERENCIA EN EL ESTADO, DE LA COMISION NACIONAL DE AGUAS, MEDIANTE OFICIO B00.817.4.1.1.-1261 DEL 12 DE AGOSTO EN CURSO, MANIFESTO QUE LAS AGUAS DE QUE SE TRATAN HAN SIDO UTILIZADAS POR EL NUCLEO PETICIONARIO DESDE EL MES DE DICIEMBRE DE 1979, Y QUE EL NOMBRE CORRECTO NO ES EL DE "RIO PRIO" SINO "RIO LAS FLORES", QUE APORTA UN GASTO TOTAL DE 200 L.P.S.; POR LO QUE LA FUENTE DE QUE SE TRATA ES DECLARADA COMO PROPIEDAD NACIONAL Y PUEDE DISPONERSE DE UN VOLUMEN ANUAL DE 186,000 M3 DE AGUAS DE LA FUENTE DENOMINADA "RIO DE LAS

FLORES O MOLINO DE GUADALUPE", PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 31-00-00 HAS., APROXIMADAMENTE.

VIII. LA COMISION AGRARIA MIXTA APROBO SU DICTAMEN EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, CONCEDIENDO LA ACCION DE DOTACION DE AGUAS, SOBRE UN VOLUMEN DE 186,000 M3 DEL "RIO LAS FLORES O MOLINO DE GUADALUPE".

IX. QUE MEDIANTE OFICIO 710 DEL 14 DEL MISMO MES Y AÑO, SE TURNO AL EJECUTIVO DEL ESTADO EL EXPEDIENTE ORIGINAL D.A.5/1981, PARA QUE SE EMITA EL MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL QUE EN DERECHO PROCEDA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE OTORGA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL ARTICULO 9° FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, SE RESUELVE:

PRIMERO. ES PROCEDENTE LA ACCION DE DOTACION DE AGUAS PROMOVIDO POR LAS AUTORIDADES EJIDALES DEL POBLADO " EL SITIO", MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

SEGUNDO. ES DE DOTARSE Y SE DOTA POR CONCEPTO DE DOTACION DE AGUAS DE UN VOLUMEN ANUAL DE 186,000 M3 DE AGUAS DE LA FUENTE DENOMINADA "RIO DE

LAS FLORES O MOLINO DE GUADALUPE", PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE APROXIMADA DE 31-00-00 HAS.

TERCERO. PUBLIQUESE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMEN-
TAL EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ME
XICO.

CUARTO. DEVUELVASE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMEN -
TAL A LA COMISION AGRARIA MIXTA, PARA EL EFEC-
TO DE QUE SE CONTINUE CON SU TRAMITE.

ASI LO RESUELVE Y FIRMA EL C. LIC. ARTURO MARTINEZ LE GORRETA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD
CON EL ARTICULO 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE
LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.



LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Expediente Núm. 1170/92-1

ALFONSO VARGAS GONZALEZ, demandando por su propio derecho en contra de ATANACIO CORTES, las siguientes prestaciones: A). La propiedad de prescripción positiva de una fracción del inmueble o terreno de los que pertenecieron al rancho San Ildefonso o La Colmena, localizado en lo que anteriormente fue La Loma del Mogote, actualmente colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, México, conocido actualmente como predio sin nombre, ubicado en carretera Nicolás Romero-Loma del Río-Tlazala, Col. Vicente Guerrero, Nicolás Romero, Estado de México, con las medidas y colindancias que más adelante se especificarán; B). El pago de gastos y costas que se originen del presente juicio, medidas y colindancias del predio y son: al norte: 67.55 m y linda con Río Chiquito; al sur: 56.60 m y linda con Isidro Gómez; al oriente: 58.00 m y linda con carretera Nicolás Romero Loma del Río Tlazala; al poniente: 57.70 m y linda con Isidro Gómez; con una superficie aproximada de 3571.66 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoseles saber a los demandados que se mencionan en el escrito inicial de demanda, que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparecen dicho demandados por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados de este juzgado. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5059 —25 agosto, 4 y 17 septiembre

Expediente Núm. 1167/92-1.

GERTRUDIS ROSAS FRANCO, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil de ATANACIO CORTES Y OTROS, las siguientes prestaciones: A). La propiedad por prescripción positiva de una fracción del inmueble o terrenos de los que pertenecieron al rancho San Ildefonso o La Colmena, localizado en lo que anteriormente fue La Loma del Mogote, actualmente colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, México, conocido actualmente como Enge, ubicado en términos de la colonia Vicente Guerrero, Privada de las Rosas, Nicolás Romero, México; B). El pago de gastos y costas que se originen del presente juicio, medidas y colindancias del predio y son las siguientes: al norte: 20.79 m y 46.97 m y linda con Privada de las Rosas; al sur: 15.69 y 52.68 m y linda con Braulio Hernández; al poniente: 51.75 m y linda con lote uno de Angel Rosas; al oriente: 80.55 m y linda con lote tres de Pablo Rosas Franco; con una superficie aproximada de 3,708.50 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoseles saber a los demandados que se mencionan en el escrito inicial de demanda, que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparecen dicho demandados por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados del juzgado, expedido en la ciudad de Tlalnepantla México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5059.—25 agosto, 4 y 17 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

JULIO GONZALEZ TELLO

Se hace de su conocimiento que su esposa MARIA TERESA ROMERO ROSAS bajo el expediente número 524/92-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y demás causales previstas en su escrito inicial de demanda. El 2.º juez por auto de fecha nueve de abril de mil novecientos noventa y dos, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha once de junio de 2.º año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a: en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, fílese en a puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica 5057 —25 agosto, 4 y 17 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

A LA SRA. MARIBU BENTHEZ GONZALEZ.

El LIC. ROBERTO SANCHEZ ARRIAGA, en su carácter de apoderado legal del señor RAUNEL LOPEZ VAZQUEZ, lo demanda en el expediente número 292, en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal de abandono del domicilio conyugal por más de seis meses sin causa justificada, y toda vez que el actor dice tener su domicilio actual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a fin de que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con apercibimiento que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, signándose el juicio en su rebeldía, así mismo se previene para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir notificaciones ya que de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en vigor quedando a disposición de la demandada las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, Temascaltepec México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Civiles, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica 5061 —25 agosto, 4 y 17 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 377/91, ROLANDO DURAN DE JESUS, endosatario en procuración de MAURICIO ORTIZ DE MONTELLANO RODRIGUEZ en contra de HUGO DEL POZZO RODRIGUEZ, el C. juez señaló las once horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: lote de terreno marcado con el número 255 y construcción del fraccionamiento Club Campestre San Carlos, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 23.90 m linda con lote 256; sur: 23.50 m linda con lote 254; oriente: 24.42 m linda con lote 242 y 243; poniente: 25.00 m linda con calle, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el volumen 165, libro I, a fojas 275, partida número 499-548, fecha 13 de diciembre de 1978, a nombre de HUGO MANUEL DEL POZZO RODRIGUEZ, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de doscientos noventa y seis millones ciento ochenta y cuatro mil pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Toluca, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Alamaraz.—Rúbrica. 5268.—8, 11 y 17 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 1903/92

MANUEL CASTRO JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto de un terreno denominado El Arroyo, ubicado en barrio Tlacateco, sector dos, predio denominado El Arroyo, correspondiente al municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda: al norte: en 68.20 m y linda con terreno baldío; al sur: en dos tramos, uno de 28.50 m con terreno baldío y otro de 30.20 m con antiguo camino a las Animas; al oriente: un tramo de 135.00 m con lote baldío otro de 38.20 m con lote baldío otro de 19.00 m con propiedad del señor Primo Soriano y otro de 76.15 m con terrenos baldíos; al poniente: en tres tramos, uno de 60.00 m con lote baldío, otro de 137.86 m con lote baldío y otro de 72.40 m con lote baldío, una superficie de diez mil seiscientos treinta y cinco punto veinticinco metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 383-A1.—8, 11 y 17 septiembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 1900/92.

MARIA ENRIQUETA AMPARO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en calle de Cristóbal Colón sin número, barrio de Texcacoa, correspondiente al municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda: al norte: en tres tramos uno de 25.25 m y colinda con calle Abasolo, otro de 20.03 m y colinda con Joaquín Guzmán, el tercero de 17.00 m y colinda con María Esther Vázquez de Sánchez; al sur: en dos tramos, uno de 17.00 m y colinda con María Ezequiel Vázquez de Sánchez y otro de 52.23 m y colinda con terreno baldío; al oriente: en dos tramos, uno de 10.35 m y colinda con terreno baldío; al oriente: en dos tramos, de uno 10.35 m y colinda con Joaquín Guzmán y otro de 30.20 m y colinda con David Villegas por último; al poniente: en tres líneas una de 5.85 m y colinda con calle Cristóbal

Colón, otra de 18.30 m y colinda con propiedad de la señora María Esther Vázquez de Sánchez, una tercera de 16.53 m y colinda con calle Cristóbal Colón, con una superficie de mil trescientos veintinueve sesenta y cinco metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 382-A1.—8, 11 y 17 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

A LA SRA GILDARDA SERVIN ACUÑA.

El señor JOSE HERNANDEZ GONZALEZ, le demanda por propio derecho, en el expediente número 126/92, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario por la causal de abandono del domicilio conyugal por más de seis meses sin causa justificada, y toda vez que se ignora su domicilio actual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a fin de que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la instaurada en su contra, con apercibimiento que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por confesa de los hechos que trata: la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso y se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo se previene para que señale domicilio en Temascaltepec, México para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil vigente, quedan a disposición de la demandada las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Temascaltepec, México, el catorce de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 5051—25 agosto, 4 y 17 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SRA MARIA BIENA VIVANCO MADREGAL.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor SEVERIANO GARCIA OCHOA, bajo el expediente número 532/92, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha diez de abril del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha trece de agosto del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndolo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado de la demanda quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 5056.—25 agosto, 4 y 17 septiembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 49/92, JESUS PALMA VILLAGARCIA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Eduardo Mendieta S/N, esquina con Federico Hardy en el municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.40 m con el señor Juan Gómez; sur: 29.40 m con calle Federico Hardy; oriente: 8.40 m con calle Eduardo Mendieta; poniente: 6.20 m con calle Ilhuicaminina, y 214.12 m², ya que dicho inmueble lo han venido poseyendo en forma pública, continua, de buena fé en calidad de propietario.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad y en otro de mayor circulación, para el efecto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble referido deduzca en este H. Juzgado en términos de Ley.—Dado en Toluca, México a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordaz Rancano.—Rúbrica. 5359.—8, 11 y 17 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 2222/92/1, la señora GUILLERMINA CARMONA RIVERA, promovido por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la propiedad del vehículo marca Nissan, modelo 1991, con placas de circulación HD-1041, haciéndole un llamado a la persona que se crea con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación. Dados en Naucalpan de Juárez, México, el día primero de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 384-A1—8, 11 y 17 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Núm. 968/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO JIMENEZ BENITEZ, en contra de ENRIQUE PULIDO "N" Y CRISTIAN PULIDO VARGAS, el C. Juez de los autos señaló las 10.00 horas del día 28 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio anunciándose su venta del bien inmueble embargado, consistente en una camioneta marca Dodge, color azul rey, con redillas de madera, color azul rey, con franjas blancas, y lona modelo mil novecientos noventa y uno, seminueva, número de motor 026072, con motor hecho en México, sin placas de circulación, circulando con un permiso número 903567. Anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H. Juzgado debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, en que fue valuado por los peritos designados por las partes, convocándose postores. Tenango del Valle, México, a 4 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ernesto Vilchis Carmona.—Rúbrica. 5371.—15, 17 y 18 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente No. 539/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM o NORMA ANGELICA MORENO GUZMAN o MAXIMO SALAZAR RAMIREZ, endosatarios en procuración de BANCOMER, S.A., en contra de CRISTOBAL HIRAM PULIDO VAZQUEZ, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las 12.30 horas del día 1o. de octubre de este año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un automóvil marca Chevrolet Malibú Classic, en color negro con el capote en parte gris, con llantas en regular estado, vestiduras en color paja, transmisión automática, modelo 1979, color negro, con placas LITN-343, del Estado de México, Registro Federal de Automóviles 4767789, motor Hecho en México, Serie 127LJM104207; un refrigerador comercial marca Nieto, modelo VM-25, con número de serie 20980, medidas aproximadas 2.50 m de largo por 55 centímetros de ancho y 1.00 m de altura con el emblema de la marca Nieto roto, con el vidrio del aparador doble, la base superior de acero inoxidable en su parte interior, con cuatro puertas; una báscula marca Eura con capacidad para 30 kgm. con número de serie A3115, desajustada del reloj marcado sin funcionar; una máquina registradora eléctrica marca Litton Sweda, modelo L40, serie H7234-3281119, en color beige, con un juego de cinco llaves las cuales tienen insertas las letras PKZXR, una letra en cada llave. Una rebanadora de carnes de la marca Omas, modelo MB250, con matrícula 3155, en acero inoxidable en su totalidad, manija de plástico en color negro en el carro y en el operador de carnes, selector de cortes y el disco cortante de acero inoxidable.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaron en Ixtlahuaca, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, carán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS, M.N.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 5376.—15, 17 y 18 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. número 671/90, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARNULFO CONTRERAS GONZALEZ y ALFREDO TORRILLOS ALCANTARA endosatarios en procuración del señor OTILIO CARMONA PIÑON en contra de JOSE HURTADO ESCAMILLA y JESUS HURTADO CASTRO, el C. juez señaló las diez horas del día veinticuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de una fracción de terreno que perteneció a la Hacienda de Buena Vista, municipio de San Felipe del Progreso, México, de aproximadamente ocho hectáreas, veintidos áreas, setenta y ocho centiáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito de Ixtlahuaca, México, en el asiento número 24, a fojas 59, frente y vuelta y 60 frente, en el libro primero, sección primera, de fecha veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y nueve, con construcción de obra negra de tabicón y casucha de madera y de un camión Ford color rojo, modelo 1981, con número de Registro AC 5JYB59545 y con placas de circulación LC 2516, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores, sirviendo de base para los bienes embargados la cantidad de ochenta y dos millones quinientos mil pesos, precio de avalúo, menos el diez por ciento.—Dado en Ixtlahuaca, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mendragón.—Rúbrica. 5375.—11, 17 y 22 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1382/92.

Segunda Secretaría.

CARLOTA GONZALEZ GONZALEZ, promueve en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Metepenco" teniendo la primera fracción las siguientes medidas; al norte: 18.10 m y linda con calle Juan de la Barrera; al sur: 18.10 m y linda con Graciela Buendía González; oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con superficie de: 126.70 m². La segunda fracción; al norte: 21.70 m y linda con Gabino Luna Buendía; al sur: 23.20 m y linda con Graciela Buendía González; al oriente: 7.00 m y linda con calle, al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con superficie de 157.15 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1376/92.

Segunda Secretaría.

ANA MARIA BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Metepenco" primera y segunda fracción ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial del Estado de México, primera fracción, al norte: 19.00 m y linda con Mónica Buendía; al sur: 20.50 m y linda con Leticia González; al oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con superficie de 138.25 m². La segunda fracción por el norte: 23.50 m y linda con Mónica Buendía González; al sur: 25.00 m y linda con Leticia Buendía González; oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con superficie de 169.75 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1378/92

Segunda Secretaría.

ANA MARIA BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tepetenco" primera y segunda fracción hoy ubicados en el barrio de hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial del Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.50 m y linda con Mónica Buendía González, al sur: 20.76 m y linda con Leticia Buendía González, al oriente: 7.00 m y linda con calle. Con superficie con de 144.41 m². La segunda fracción con las medidas y colindancias; al norte: 23.14 m y linda con Luz María Buendía González, al sur 23.90 m y linda con calle Juan de la Barrera; oriente: 11.17 m y linda con sección de Teodoro Buendía; al poniente: 11.50 m y linda con calle. Con superficie de: 164.64 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1380/92.

Segunda Secretaría.

RUBEN BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tepetenco" primera y segunda fracción ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial del Estado de México, primera fracción; al norte: 20.00 m y linda con Rafael Amado Buendía González; al sur: 20.06 m y linda con Luz María Buendía González, al oriente: 7.00 m y linda con sucesión de Teodoro Buendía; al poniente: 7.00 m y linda con calle; con superficie de 140.21 m². La segunda fracción, al norte: 20.00 m y linda con Leticia Buendía González; al sur: 21.25 m y linda con Graciela Buendía González; al oriente: 7.00 y linda con sucesión de Teodoro Buendía; al poniente: 7.00 m y linda con calle, con superficie de: 147.87 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1386/92.

Segunda Secretaría.

LUZ MA. GUADALUPE BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de dos predios denominados "Tepetenco", teniendo la primera fracción las medidas y colindancias; al norte: 26.06 m con Rubén Buendía González, al sur: 20.15 m con Mónica Buendía González; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía; y al poniente: con calle, lo que hace una superficie de: 140.73 m². En la segunda fracción, al norte: 22.70 m con Leticia Buendía, al sur: 23.14 m con Ana María Buendía González, al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía y al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de: 160.44 m², ambos terrenos ubicado en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1384/92.

Segunda Secretaría.

RAFAEL AMADO BUENDIA GONZALEZ, promueve inmatriculación, respecto de dos predios denominado "Tepetenco", primera y segunda fracción, teniendo las medidas y colindancias en la primera fracción, al norte: 20.13 metros con Graciela Buendía González; al sur: 20.00 m con Rubén Buendía González; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía; al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de 140.45 m². La segunda fracción, por el norte: 22.10 m con Mónica Buendía González; al sur: 22.35 m con Leticia Buendía González; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía; y al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de: 155.57 m², ambos terrenos ubicado en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, Texcoco, Estado de México.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1386/92

Expediente Núm. 1385/92

Segunda Secretaría.

Tercera Secretaría.

GRACIELA BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Tepetenco" primera y segunda fracción, ubicados en el barrio, hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: en la primera fracción; al norte: 20.50 m con calle Juan Escutia, al sur: 20.13 m con Rafael Amado Buendía; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía; y al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de: 141.51 m². La segunda fracción, al norte: 21.25 m con Rubén Buendía González; al sur: 21.55 m con Mónica Buendía González; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía; y al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de: 149.80 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D., Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1418/92.

Segunda Secretaría.

LETICIA BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de dos predios denominados "Tepetenco" primera y segunda fracción, ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.76 m, con Ana María Buendía González, al sur: 21.00 m con Rubén Buendía González, al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía, y al poniente: 7.00 m con calle, respecto del primer predio, lo que hace una superficie de: 146.16 m². Segunda fracción, al norte: 22.25 m con Rafael Amado Buendía, al sur: 22.70 m con Luz María Buendía González, al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía, y al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de: 157.67 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 28 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1419/92.

GABINO LUNA BUENDIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Metepenco", ubicado en el antes barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 20.50 m y linda con María del Carmen Buendía González, al sur: 21.70 m y linda con Carlota González, al oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con una superficie de: 147.70 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 28 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

HECTOR TENORIO BUENDIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominado "Metepenco", primera y segunda fracción, ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial que mide y linda; primera fracción; al norte: 20.50 m con Benjamín Alonso Jiménez; al sur: 21.70 m con María del Carmen Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía, superficie de: 147.70 m². Segunda fracción; al norte: 25.00 m con Benjamín Alonso Jiménez; al sur: 35.00 m con María del Carmen Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía. Superficie de: 216.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 sep. nueve y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1381/92.

Tercera Secretaría.

MONICA BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial que mide y linda; primera fracción; al norte: 18.10 m con Luz María Buendía, al sur: 19.00 m con Ana María Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía; con superficie de: 129.85 m². Segunda fracción; al norte: 21.70 m con Luz María Buendía González, al sur: 23.50 m con Ana María Buendía González, al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía; con superficie de: 163.45 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1387/92.

Tercera Secretaría.

LUZ MARIA DE GUADALUPE GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial, primera fracción, mide y linda; al norte: 18.10 m con Rubén Buendía González; por el sur: 19.00 m con Mónica Buendía González, al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía; con superficie de: 129.85 m². Segunda fracción mide y linda al norte: 21.70 m con Rubén Buendía; al sur: 23.50 m con Mónica Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía; lo que hace una superficie de: 163.45 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1383/92.

Tercera Secretaría.

RAFAEL AMADO BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción ubicado en barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial que mide y linda; primera fracción; al norte: 18.10 m con Graciela Buendía González; al sur: 18.10 m con Rubén Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía González; con superficie de: 126.70 m². Segunda Fracción; al norte: 21.70 m con Graciela Buendía González; al sur: 23.20 m con Rubén Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía; con superficie de: 157.15 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1379/92.

BENJAMIN ALONSO JIMENEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción, ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda la primera fracción; al norte: 19.00 m y linda con Leticia Buendía González, al sur: 20.50 m y linda con Héctor Tenorio Buendía, al oriente: 7.00 m y linda con calle, al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con una superficie de: 138.25 m². La segunda fracción, al norte: 23.50 m y linda con Leticia Buendía González, al sur: 25.00 m y linda con Héctor Tenorio Buendía, al oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con una superficie de: 169.75 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1377/92.

RUBEN BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción, ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, en este distrito judicial de Texcoco, municipio de Texcoco, que mide y linda; la PRIMERA fracción al norte: 18.10 m y linda con Rafael Amado Buendía, al sur: 19.00 m y linda con Luz María Buendía, al oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con una superficie de: 129.85 m². LA SEGUNDA FRACCION; al norte: 21.70 m y linda con Rafael Amado Buendía, al sur: 23.50 m y linda con Luz María Buendía; al oriente: 7.00 m y linda con calle, al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con una superficie de: 157.15 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1375/92

MONICA BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción, ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda la primera fracción; al norte: 20.15 m y linda con Luz María Buendía González, al sur: 20.50 m y linda con Ana María Buendía González, al oriente: 7.00 m y linda con sucesión de Teodoro Buendía; al poniente: 7.00 m y linda con calle, con una su-

perficie de: 142.27 m². La segunda fracción, al norte: 21.55 m y linda con Graciela Buendía, al oriente: 7.00 m y linda con Sucesión de Teodoro Buendía; al sur 22.10 m y linda con Rafael Amado Buendía, al poniente: 7.00 m y linda con calle, con una superficie de: 152.77 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

LINO AGUSTIN AGUILAR GALVAN ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1642/92 diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto de la casa número 109 de las calles de Centenario en Santa Cruz Atzacapotzaltongo que mide y linda al norte: 9.70 m con calle Centenario, al sur: 8.30 m con Ricardo Camacho, al oriente: 20.00 m con Víctor Díaz Escarín y al poniente: tres líneas que mide: 12.50 m con Román Aguilar Galván, 1.25 m y 6.80 m ambas con Ignacio Díaz Aguilar. Con una superficie de: 181.25 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5179.—2, 17 septiembre, 1o. octubre.

Expediente Núm. 1641/92, MIGUEL OLMEDO CARMONA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de la casa marcada con el número: 9 de las calles de Isabel la Católica, ubicada con el pueblo de San Bartolomé Tlatelulco, municipio de Metepec, distrito judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al oriente: 15.50 m quince centímetros, con la calle Isabel la Católica, al poniente: 24.80 m con Eleuterio Torres del Moral, al norte: línea quebrada de cinco dimensiones, que miden la primera de poniente a oriente de: 10.14 m con Eleuterio Torres del Moral; la segunda de norte a sur de: 6.10 m la tercera de poniente a oriente de: 4.30 m por ambas con Pedro Villanueva Flores; la cuarta de norte a sur: 2.30 m y la quinta de poniente a oriente de: 10.20 m por las anteriores con Pedro Díaz Chávez y al sur: 25.40 m con Honorio Camacho Escobar. Tiene una superficie de: 484.72 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días.—Toluca, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

5179.—2, 17 septiembre, 1o. octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1359/92, ROMAN AGUILAR GALVAN, promueve por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, respecto de la casa número 111, de las calles de Centenario, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continúa de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.28 m con calle Centenario; al sur: 8.13 m con Ignacio Díaz Aguilar; al oriente: 12.50 m con Lino Agustín Aguilar Galván; y al poniente: 12.08 m con Román Aguilar Galván. Con una superficie de: 99.11 m².

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, dentro de diez días, con el objeto de que si alguna persona se crea con diez, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Caristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5179.—2 17 septiembre, 1o. octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS

En el expediente número 807/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por **MARIA AVELINA ALVA VICTORIA**, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene el predio denominado El Moni, ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Jiquipilco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 41.00 m con Felimón Alva Victoria; al sur: 46.47 m con María Avelina Alva Victoria; al oriente: 36.27 m con Félix Ramírez Navarrete; al poniente: 58.27 m con Laurentino Victoria Petronilo. Anunciese la misma por medio de edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre dicho inmueble lo deduzca en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mandragón.—Rúbrica.

5327.—11, 17 y 22 septiembre

En el expediente número 812/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por **MARIA AVELINA ALVA VICTORIA** sobre diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueña tiene del terreno ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Jiquipilco, México, denominado Falda de Moni, y que presenta las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.30 m con Marcialino Matías Flores y María Avelina Alva Victoria; al sur: 35.44 m con Silvestre Germán Alvera y Félix Jacinto; al oriente: 37.80 m con Juan Sánchez Epigmenio; al poniente: 47.00 m con camino a San Bartolo Oxtotlán, anunciese la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mandragón.—Rúbrica.

5327.—11, 17 y 22 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 870/92, **ROSENDO OLIVAREZ SALAZAR**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Zitlala, ubicado en la población de Cuautzingo, municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie aproximada de 795.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 52.60 m con Francisco Buendía; al sur: 58.82 m con servidumbre de paso; al oriente: 14.60 m con zanja; y al poniente: 13.95 m con Francisca Guerrero Santamaría.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5334.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1085/92, **VICENTE CERVANTES SUAREZ**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno sin denominación especial ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, México, con una superficie aproximada de: 612.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.50 m con carretera Tezompa a Tetelco; al sur: 25.50 m con José Rojas; al oriente: 24.00 m con calle privada S/N; al poniente: 24.00 m con Geuaro Munguía.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5334.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 887/92, **PABLO DEL ROSARIO CASTILLO**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno propiedad particular denominado Zapotilla, ubicado en la población de Juchitopepec, Estado de México, con una superficie aproximada de 11,778 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 132.00 m con Edmundo Quiroz; al sur: 170.00 m con Vicente Vergara Espinosa y Juana Ramírez Enriquez; al oriente: 82.00 m con camino; y al poniente: 74.00 m con Ambrocio Vázquez García.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5334.—11, 17 y 22 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

ADALBERTO PEREA DEL VALLE, por su propio derecho promueve diligencias de información ad perpetuam o de dominio, respecto del terreno El Zapote, ubicado en la calle carril s/n., esquina con calle Granjas, en San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con camino vecinal hoy calle Granjas; al sur: 15.00 m con terreno de Encarnación Carrillo; al oriente: en 30.00 m con terreno de Matiana Herrera; al poniente: 30.00 m con calle carril, con una superficie total de 550.00 m². Exp. 2099/92 Ira. Sria.

Para su publicación por edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, también fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto del juicio, y hagase saber a quienes se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, se expiden a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García García.—Rúbrica.

5332.—11, 17 y 22 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Expediente número 1179/92, **ROSA HERNANDEZ RAMOS** y **MARIA CRUZ PEREZ HERNANDEZ**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Tlapizatongo, ubicado en la población de San Andrés Metla, municipio de Cocotilán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; noreste: A-B 63.30 m con calle Tepopotla; noreste: B-C 29.40 m con calle Tepopotla; noreste: C-D 22.40 m con calle sin nombre; noreste: D-E 22.00 m con calle sin nombre; noreste: E-F 96.00 m con calle sin nombre; sureste: F-G 160.02 m con Teresa Hernández Ramos; noroeste: G-H 90.00 m con cerro; noroeste: H-I 34.60 m con cerro; noreste: I-J 23.32 m con Teresa Hernández Ramos; noroeste: J-K 14.25 m con Teresa Hernández Ramos; noroeste: K-L 7.38 m con Teresa Hernández Ramos; suroeste: L-M 15.10 m con Teresa Hernández Ramos; suroeste: M-N 37.80 m con Teresa Hernández Ramos; suroeste: N-O 38.50 m con Teresa Hernández Ramos; noroeste: O-P 17.15 m con Teresa Hernández Ramos; noreste: P-Q 15.46 m con calle Tepopotla; noreste: Q-A 9.53 m con calle Tepopotla; con una superficie total de: 21,069.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5332.—11, 17 y 22 septiembre

Expediente número 1181/92, EMETERIO SANCHEZ ROJAS y MARTHA BENITO SALAZAR, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Xocotla, ubicado en la Avenida Hidalgo número tres de la población de San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.70 m con Esteban Avendaño; al sur: 19.70 m con Alfonso Torres; al oriente: 8.71 m con Avenida Hidalgo; al poniente: 10.89 m con Eligio Ramírez; con una superficie de: 192.00 m²

Publíquese por tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los diez días de agosto de mil novecientos noventa y dos.—La C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5332.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1178/92, JUAN ROBERTO PALMA APARICIO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Levaroco, ubicado en San Pablo Atlazilpan, México, que mide y linda: norte: 12.00 m con Emiliano Díaz; sur: 12.00 m con Marcelino Rojas Galicia; oriente: 188.50 m con Esthela Silva Castro; y poniente: 188.50 m con carril ampliación Campo Florido, superficie de: 2,262.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5332.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1176/92, ARTURO JIMENEZ RAYON, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Tlacuyo, ubicado en Tlalmanlico, México, que mide y linda: norte: 17.00 m con Agustín Sánchez Valeriano; sur: 22.00 m con calle Fraccionamiento Santa María; oriente: 50.00 m con Fraccionamiento Santa María; y poniente: 50.00 m con Elizabeth Rodríguez, superficie de: 975.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5332.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1116/92, ANA SANCHEZ NORIEGA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmuebles denominados Jazmín y Tomacoco Area Cuatro, ubicados en Amecameca, México, que mide y linda: Jazmín; norte: 22.20 m con Francisco Sánchez Noriega; sur: 23.50 m con Gonzalo Sánchez Noriega y Cruz; oriente: 9.00 m con calle San Francisco; y poniente: 11.80 m con Francisco Sánchez Noriega, superficie de: 230.88 m². Tomacoco Area Cuatro; norte: 225.00 m con Marcelino Neria; sur: 135.00 m con camino; oriente: 782.00 m con Manuel Sánchez Castillo; y poniente: 835.00 m con Gonzalo Sánchez Noriega y Cruz, superficie de: 132.550.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5332.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1310/92, ALVARO LUCIO GUZMAN ESTRADA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Metenco, ubicado en San Juan Tehuixtltlán municipio de Atlautla, México, que mide y linda: norte: 12.55 m con Juan Ramírez Ibarra; sur: 12.20 m con calle Juárez; oriente: 7.00 m con Juan Ramírez Ibarra; y poniente: 7.00 m con Marcelino Torres; superficie de: 86.72 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5332.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1308/92, PAULINO FRANCISCO MARTINEZ AMARO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Cuauxoloc, ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: norte: 286.60 m con barranca; sur: 315.00 m con barranca; oriente: 90.00 m con Tomás Rivera; y poniente: 215.00 m con Aurelio Martínez, superficie de: 44,920.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5332.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1312/92, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA PEREZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble San Pedro, ubicado en Juchitanepec, México, que mide y linda: norte: 13.00 m con calle Morelos; sur: 13.15 m con Francisco Rojas y Juana Soriano; oriente: 22.65 m con Sebastián García González; y poniente: 22.25 m con Francisco Guerra García, superficie de: 293.53 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5332.—11, 17 y 22 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 561/92, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, endosatario en procuración en BANCA CONFIA S.A. DE C.V. en contra de SEVERO DEL RIO ROMERO, El C. Juez señaló las once horas del día 6 de octubre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una casa en San Pablo Autopan, calle Juárez S/N, con superficie de: 150.50 m², con las siguientes colindancias; al norte: 10.00 m con Florentino Martínez; al sur: 11.00 m con Agustín González, oriente: 14.50 m con calle Benito Juárez y al poniente: 14.50 m con Agustín González. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 843-4111 de Vol. 266, libro I, Sección I, de 4 de mayo de 1988 y un vehículo marca Renault Concore, blanco, tres puertas, interiores color azul modelo 1985, placas MJD 037 motor AT0048 serie. AT 0048, Registro de Automóviles 7744047.

Y publíquese los edictos correspondientes en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de 9 días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. en que fueron valuados por los peritos valuadores, convóquense postores. Toluca, México, a 8 de septiembre de 1992. C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5329.—11, 17 y 22 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

HECTOR RUBEN HACES LOAIZA, bajo el número de expediente 1775/92, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "El Durazno" ubicado en el pueblo de Xocoyahualco, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 378.00 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 27.00 m con propiedad de Juan Centeno, hoy Enrique Letaid; al sur: en 27.00 m con propiedad del señor Jesús Magaña; al poniente: 14.00 m con propiedad del señor Juan Centeno hoy calle cerrada de Morelos y al oriente: en 14.00 m con Escuela Federal Miguel Hidalgo y Costilla

Por auto de fecha 2 de septiembre de 1992, el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley; asimismo dese la intervención que le compete al C. Agente del Ministerio Público adscrito a este H. juzgado. -Y para su publicación por tres veces consecutivas por tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y en esta Ciudad respectivamente.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

389-A1.—11, 17 y 22 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente 1230/92 RAUL GARCIA BUSTOS, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo S/N, de la población de San Cristóbal Tecolot, en Zinacantan, distrito judicial de Toluca con las siguientes medidas y colindancias; al norte: con dos líneas la primera de: 28.30 m con propiedad de Pedro Antolín Velázquez y la segunda de 8.76 m con la Iglesia de la población; al sur con dos líneas la primera de 29.56 m y la segunda de 8.05 m ambas con calle Nicolás Bravo; al oriente: 27.05 m con calle Nicolás Bravo; al poniente: con dos líneas la primera de 29.81 m con propiedad de María del Socorro García de Hernández y la segunda de 4.96 m con la Iglesia de la población, con una superficie de: 1,142.27 m².

Por lo que el C. Juez de los autos ordenó su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para el efecto de que si alguna persona se crea con mejor derecho sobre el inmueble de referencia lo deduzca en términos de ley ante este H. Juzgado.—Dado en Toluca, Méx., a los 2 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5331.—11, 17 y 22 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente 1883/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la licenciada MARTHA SANDRA OLIVERA SCLANO, en su carácter de endosataria en procuración del señor FRANCISCO RAMOS MONGE, en contra de MANUEL SANCHEZ DE ALVA. Con fecha primero de septiembre de mil novecientos noventa y dos se dictó un auto, en el que se señalaron las 11:00 horas del día 6 de octubre para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados, los cuales tienen las siguientes características: casa número 127, de la calle Paseo de los Gigantes Mayorazgo Gigantes Arboledas, Atizapán Estado de México, lote 9, manzana 104. Con una superficie de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con propiedad particular; al sur: 12.00 m con Paseo de los Gigantes; al oriente: 25.00 m con propiedad particular y al poniente: 25.00 m con propiedad particular.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100, en que fue valuado el bien inmueble por los peritos nombrados por las partes.—Se expide a los 7 días de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

390-A1.—11, 17 y 22 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaria

En el expediente número 170/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TEODORO MEJIA OSORIO en contra de BERNARDO TERRAZA SALGADO, el C. juez de los autos señaló las once horas del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados a la parte demandada en el presente juicio, siendo un automóvil marca Ford Mercury, modelo 81, tipo 12, con número de motor AL63X610191, Registro Federal de Automóviles 5559104, con placas de circulación LHX044, sin comprobar su funcionamiento, faltándole el asiento trasero, descompuesto de la cajuela, debiéndose publicar dicho remate por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad, y en otro de mayor circulación en Toluca, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de cuatro millones quinientos mil pesos M.N., 4'500,000.00 misma que fuera fijada en los avales. Dado en Toluca, México, a los siete días del mes de septiembre del año en curso.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5326.—11, 17 y 22 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

C. BALTAZAR GONZALEZ GONZALEZ

C.C. ADELA GONZALEZ GONZALEZ y JORGE ISIDRO GONZALEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 996-92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapción respecto del lote de terreno número 20, manzana 1, de la calle Adolfo Ruiz Cortínez, número oficial 51, de la colonia Constitución del 57, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 69; al sur: 17 m con lote 11; al oriente: 9 m con lote 51; al poniente 9 m con calle Adolfo Ruiz Cortínez. Ignorándose sus domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones percibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5211.—4, 17 y 29 septiembre

JOSE CERON RUIZ

DANIEL CAMARILLO GARCIA, en el expediente número 976/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno 19 de la manzana 2, de la calle diecinueve número oficial cincuenta y tres, de la colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: al norte, 19.50 m con lote 20; al sur, 19.50 m con lote 18; al oriente, 10.00 m con lote 49; y al poniente, 10.00 m con calle diecinueve, con una superficie total de 195.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
5211.—4, 17 y 29 septiembre

C. EDMUNDO COELLO CASTRO.

C. LUCIA ESPINOZA ESPINOZA, en el expediente marcado con el número 994/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno 11, manzana 13 de la calle 19, con número oficial 89 de la colonia Las Águilas del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 195.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 19.50 m con lote 12; al sur, 19.50 m con lote 10; al oriente, 10 m con lote 20; al poniente, 10 m con calle 19. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
5211.—4, 17 y 29 septiembre

Expediente Núm. 995/92

C. VICENTE ANGÓN GOMEZ.

ALDEGUNDA FAZ CRUZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 52, de la manzana 25, calle 35 número 209, colonia Ampliación Las Águilas, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 19.16 m con lote 32; al sur, 19.16 m con lote 31; al oriente, 8.06 m con lote 24; al poniente, 8.00 m con calle 35, que tiene una superficie total de 151.28 metros cuadrados, ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda

representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5211.—4, 17 y 29 septiembre

Expediente Núm. 927/92

C. ALEJANDRA ROMERO WALLACE,

JUANA SOTO MONTUFAR, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 16, Avenida 4, número oficial 51 de la colonia Ampliación Las Águilas, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 9.50 m con Avenida 4; al sur, 9.50 m con lote 18; al oriente, 15.00 m con la restante fracción del lote 16; al poniente, 15.00 m con lote 15, que tiene una superficie total de 152.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5211.—4, 17 y 29 septiembre

ALEJANDRA ROMERO WALLACE.

SALOMÓN MERINO FLORES, en el expediente número 928/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 16, una fracción de la manzana 16, de la calle veintitres número oficial ciento dos, de la colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: al norte, 5.50 m con Avenida Cuatro; al sur, 9.50 m con lote 18; al oriente, 11.00 m con calle veintitres; al poniente, 15.00 m con la fracción restante del lote 16; con una superficie total de 159.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
5211.—4, 17 y 29 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

VICTOR SAVI HIRIORT.

JOSE GUADALUPE HERNANDEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 239/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 89, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda al norte: 22.62 m con lote 1 y 2; al sur: 22.62 m con fracción del mismo lote; al oriente: 5.00 m con lote 17, al poniente: 5.00 m con Av. Virgen de Lourdes, con una superficie de 11210 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5222.—4, 17 y 29 septiembre

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

ROSA SILVA DE TAPIA y ARMANDO TAPIA CASTRO, en el expediente marcado con el número 348/92, que se tramita en este H. juzgado en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 238, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 39 al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Rosas de Mayo; al poniente: 9.00 m con lote 14, con una superficie total de 15360 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 5222.—4, 17 y 29 septiembre

JOSE LORENZO ZAKANY

MARIO ARENAS DIAZ, en el expediente marcado con el número 349/92, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 81, de la colonia Metropolitana Segunda Sección, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.80 m con lote 13, al sur: 16.80 m con lote 11, al oriente: 8.00 m con lote 57, al poniente: 8.00 m con calle Monumento a la Raza, con una superficie de 134.40 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla legalmente en juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de mil ochocientos cincuenta y siete, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente a los 18 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5222.—4, 17 y 29 septiembre.

JOSE LORENZO ZAKANY, JUSTINA ZAKANY

Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

ANTONIO NAVARRETE GARCIA, en el expediente 2174/90, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 24, de la manzana 63 de la colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.00 m con calle Virgen de Zapopan; al sur: 7.00 m con lote 22, al oriente: 19.00 m con lote 25; al poniente: 19.00 m con lote 23; con una superficie total de: 133.00 m². Ignorándose el domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de marzo de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5222.—4, 17 y 29 septiembre.

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MARIAJUANA ESPERANZA TINAJERO NUNEZ, en el expediente marcado con el número 170/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana 99, de la colonia La Perla de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 15.00 m con calle norte 1; al sur: 15.20 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con calle poniente 29; al poniente: 8.00 m con lote 30; con una superficie de 120.80 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5222.—4, 17 y 29 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MCGRE.

HERACLIO ORTEGA DE JESUS, en el expediente marcado con el número 56/92 que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión de los lotes de terreno números 49 y 50 de la manzana 91, de la colonia Evolución de esta ciudad que mide y linda al norte: 16.82 m con lote 48; al sur: 16.82 m con Avenida de Piedad; al oriente: 18.00 m con calle 15, actualmente Monte de Piedad; al poniente: 18.00 m con lotes 24 y 25 de la misma 91, con una superficie de 392.76 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, y en un periódico de esta ciudad, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 5203.—4, 17 y 29 septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

LOURDES TAPIA DE IBARRA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1721/92.-E. respecto del inmueble denominado "Rancho El Obrero", en Guadalupe Victoria con una superficie de 5,916.00 m². con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m colinda con el Fozterro; al sur: 19.45 m colinda con Contrado Cazarez; al oriente: 297.96 m colinda con Aurelio Mendoza; al poniente: 297.90 m y colinda con Sebastián Fragosa.

El Juzgado admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México a 21 de agosto de 1992.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

5171.-2, 17 septiembre y 1 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 1429/92.

Tercera Secretaría.

MAURA CORTES ARRITA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Coxpa", ubicado en el número 54 de la Av. Ignacio Zaragoza, del pueblo de San Sebastián Chimalpa, municipio de los Reyes la Paz, Edo. de México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 28.00 m con calle pública denominada Ignacio Zaragoza; al sur: en una línea de 9.00 m con Andrés Ibáñez, continuando con otra línea de 19.60 m con Gilberto Cortés Arrieta; al oriente: 39.90 m con Félix Nájera Cortés; al poniente: en una línea de 22.60 m con propiedad que es o fue de Domingo Nájera, siguiendo con otra línea de 8.30 m con Mario Hernández Nájera, con una superficie total de 865.20 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca México, Texcoco, Estado de México, a 28 de agosto de 1992.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.-Rúbrica.

5177.-2, 17 septiembre y 1 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

Exp. 9825/92, **HAYDEE JUDITH DE LEON CORTES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlaipan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 73.00 m con Eleuterio Baca; sur: 100.00 m con Mariano Gómez Trejo; oriente: 71.75 m con Pedro Velázquez; poniente: 64.47 m con camino público; superficie aproximada de: 5,764.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 19 de agosto de 1992.-C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

5263.-8, 11 y 17 septiembre

Exp. 5294/92, **ANTONIO RODRIGUEZ RAMIREZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 14.30 m con Adolfo González Olivares, sur: 4.00 m con calle cerrada de los Soberanos, oriente: 22.20 m con Andano No. 2 de 4.90 m de ancho, poniente: 22.30 m con Eduardo Lozano Valenzuela.

Superficie aproximada de: 198.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.-El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

5276.-8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2931/92, **JOSE LORENZO SANCHEZ VEGA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 50.00 m con camino vecinal, sur: 25.00 m con Josefina Sánchez Vega, oriente: 49.00 m con Rafaela y Trinidad Sánchez Vega, poniente: 35.00 m con Federico Ballhausen.

Superficie aproximada de: 1,842.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.-El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

5276.-8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 1572/92, **ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 18.00 m con Lorenzo Vargas, sur: 18.00 m con Rosa Anaya Hernández, oriente: 17.00 m con Juan Romero Mireles, poniente: 17.85 m con calle 2 de marzo.

Superficie aproximada de: 313.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.-El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

5276.-8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2961/92, **VENTURA ENRIQUE LOPEZ SANCHEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 4.40 m con Benita García, sur: 4.40 m con camino vecinal, oriente: 17.00 m con Daniel Espadas, poniente: 17.00 m con Gabriel Sergio Galván.

Superficie aproximada de: 101.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.-El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

5276.-8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2963/92, **ALFREDO GONZALEZ MARES Y OTRO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 32.60 m con Roberto Monter Carpio, sur: 32.60 m con Gilberto Cereño Velázquez, oriente: 10.50 m con calle pública, poniente: 10.00 m con Rubén Tapia Ayala.

Superficie aproximada de: 366.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.-El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

5276.-8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4181/92, JOSE LUIS Y RENATO GONZALEZ V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.80 m con Czel Arizpe, sur: 23.80 m con Arturo Poza González, oriente: 10.00 m con Enequina Luna, poniente: 10.00 m con calle Amárcigo de 12.00 m de ancho.

Superficie aproximada de: 283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4188/92, ADELA PALLARES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: dividido en 2 líneas: uno.—4.35 m con entrada particular, dos.—24.75 m con entrada particular; sur: 24.45 m con campo deportivo, oriente: 18.00 m con J. Pilar Rodríguez Hernández, poniente: dividido en dos líneas: uno.—14.20 m, dos.—4.00 m con Ambas con camino público hacia el panteón y terreno propiedad de la señora Adela Pallares.

Superficie aproximada de: 496.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2952/92, FELIX GALVAN ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlataco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 24.00 m con Guadalupe Serafin Vargas, sur: 24.00 m con Nicandra Vargas López, oriente: 8.00 m con Avenida 20 de Noviembre, poniente: 8.00 m con Nicandra Vargas López.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2953/92, APOLINAR VALDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 35.40 m con Crescencia Sánchez Vega, sur: dividido en dos tramos.—Uno: 35.40 m con Josefa Sánchez Vega, Dos.—2.50 m con Josefa Sánchez Vega, oriente: 12.00 m con calle pública, poniente: 11.00 m Crescencia Sánchez Vega.

Superficie aproximada de: 421.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2954/92, FRANCISCO JAVIER BUCIO CASTELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.67 m con calle San Agustín de 6.00 m de ancho, sur: 31.67 m con J. Piedad Quijada Viveros, oriente: 19.50 m con calle prolongación de San Agustín de 6.00 m de ancho, poniente: 20.00 m con Pantaleón Pérez Naranjo.

Superficie aproximada de: 533.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4185/92, JORGE CHAVEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Cumbres, barrio Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 13.00 m con Alicia Rodríguez Sánchez, sur: 7.00 m con zanja regadora, oriente: 7.00 m con zona fendera, (Torres de Alta Tensión), poniente: 11.00 m con calle prolongación Cumbres.

Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4187/92, PASCUAL GARCIA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle privada, sur: 10.00 m con camino vecinal, oriente: 25.50 m con calle pública, poniente: 25.50 m con Camilo González Pérez.

Superficie aproximada de: 255.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2956/92, ANGEL VEGA QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de el poblado de Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: dividido en dos tramos. Uno.—28.70 m con Gerardo Guzmán, Dos.—5.50 m con Soledad Vargas, sur: 19.60 m con camino a Santa María, oriente: 45.00 m con Alfredo Martínez, poniente: 19.50 m con Hilario Baca.

Superficie aproximada de: 938.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 5293, MARIA EMIGDIA FRAGOSO CAMPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.00 m con calle Guadalupe Victoria, sur: 12.00 m con Apolinar Fragoso Campa, oriente: 25.80 m con Antonio Escalona Jiménez, poniente: 31.40 m con Martín Fragoso Viveros.

Superficie aproximada de: 343.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 5295/92, FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con María Eugenia Olvera Cid, sur: 20.00 m con Bretha Flores García, Antonio Ontiveros Salgado y Arcelia Pérez Nuño, oriente: 15.00 m con María Eugenia Olvera Cid del Prado, poniente: 15.00 m con calle 10 de mayo.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 1570/92, JOAQUIN CARRANZA VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Luz, Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 48.00 m con Camilo Baca, sur: 60.00 m con camino vecinal, oriente: 47.00 m y con barranca del Obraje, poniente: 43.65 m con Thelma del Espíritu Santo.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 937/92, MARTÍN LUGARDO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 38.00 m con zanja real, sur: 38.40 m con Prisciliana Moreno Ortega, oriente 9.65 m con Sotero Gutiérrez Bernabé, poniente 19.05 m con camino real.

Superficie aproximada de 535.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Expediente I.A. 8338/234/92, JUAN GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nínzi, municipio de Jilotzingo, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.00 m y colinda con Marcelino Simón Navarro; sur: 31.30 m y colinda con herederos del finado Eduardo González; oriente: 89.00 m y colinda con Juan Mayén González; poniente: 99.00 m y colinda con herederos del finado Dimas Mayén; superficie aproximada de: 2,063.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5270.—8, 11 y 17 septiembre

Exp. I.A. 1392/103/92, ISIDORO ORTIZ SALDIVAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 96, manzana S/N, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 6.60 m con calle Paloma, sur: en 6.60 m con José Fragoso, oriente: en 15.50 m con María Guillén, poniente: en 15.50 m con Rubén Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1393/104/92, FRANCISCO PACHECO CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 85, manzana S/N, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 6.65 m con calle de La Paloma, sur: en 6.65 m con Marcelino Pacheco, oriente: en 15.00 m con Felipe Reyes Olvera, poniente: en 15.00 m con calle San Miguel Allende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1574/107/92, ANDRÉS BARENQUE REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 138, manzana S/N, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Mercedes, sur: en 10.00 m con calle Paloma, oriente: en 16.00 m con barranca, poniente: en 16.00 m con Antonio Alvarez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 5746/96/92, ANSELMO UGALDE SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 2, manzana S/N, colonia ampliación San Mateo Nopala, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Las Flores, sur: en 10.00 m con Elia Monter Zuñiga, oriente: en 13.75 m con calle de la Agua, poniente: en 13.40 m con Concepción Rodríguez de Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1394/105/92, JESUS MARTINEZ BALBUENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 66, fracción segunda de la colonia La Colmena, actualmente colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.70 m con propiedad particular, sur: en 20.00 m con lote 65, oriente: en 10.50 m con calle de La Cigarrera, poniente en 16.00 m con lotes 68 y 69.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 5747/97/92, RAYMUNDO JOSE PEDRO GONZALEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, Lote 231, manzana S/N, colonia ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 17.00 m con lotes 225 y 224, sur: en 17.00 m con calle de Olivo, oriente: en 7.00 m con lote 229, poniente: en 7.00 m con lote 232.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1573/106/92, AGUSTIN NIETO ALEGRIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, barrio La Colmena, hoy Municiones No. 50, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con José Guadalupe Palacios, sur: en 10.00 m con calle Municiones, oriente: en 20.00 m con Aurelio Cruz Almezán, poniente: en 20.00 m con lote 49.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 30 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1575/108/92, EUSEBIO SANTIAGO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 38, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 11.91 m con terreno baldío, sur: en 11.91 m con calle José Francisco, oriente: en 17.90 m con León Calderón Guadarrama, poniente: en 16.09 m con Leonardo Castillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 30 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 6563/515/92, GUADALUPE RICARDO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Salado" Lote 7, Amp. San Francisco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle sin nombre, sur: 7.00 m con calle sin nombre, oriente: 20.00 m con lote 6, poniente: 20.00 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 6764/446/92, JOSE GUADALUPE TELLEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tepeconomelco", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.95 m con privada Zacatecas, sur: 28.50 m, oriente: 28.50 m con Guadalupe Tovar, poniente: 17.30 m, 4.00 m y 4.50 m con Maximino Rodríguez Carbajal.

Superficie aproximada de: 238.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7866/517/92, JOSE VALDEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, desecación del lago de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 162.17 m con J. Inés Frago, sur: 155.69 m con J. Inés Frago, oriente: 59.80 m con carril, poniente: en dos tramos 32.72 m con canalca para riego, y 30.21 m con sucesión de Irene Frago.

Superficie aproximada de: 9,799.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7869/520/92, JESUS MARIA PADILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Corraltitla", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 42.65 m con Daniel Villanueva Palacios, sur: 42.65 m con Macedonio Cedillo, oriente: 24.35 m con Arnulfo Cedillo Martínez, poniente: 24.65 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 1,044.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7868/519/92, GUADALUPE NAVARRO DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Pesebre", en Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 44.40 m con Av. Ecatepec, sur: 40.82 m con calle Vicente Villada, oriente: 1.50 m con unión de las dos calles, poniente: 16.15 m con calle Francisco Sarabia.

Superficie aproximada de: 320.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7865/516/92, CAYETANA VARGAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Palmita, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.75 m con Agustín Díaz, sur: 7.44 m con calle Guerrero, oriente: 23.65 m con J. Raúl Juvenal, poniente: 23.30 m con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 190.095 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7867/518/92, JUAN ENRIQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Jaco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.85 m con Esther Andonaegui, sur: 18.37 m con Abel Enriquez Martínez, oriente: 12.83 m con calle Insurgentes, poniente: 13.50 m con calle Benito Juárez Sur.

Superficie aproximada de: 238.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7462/637/92, CARLOS SANCHEZ SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, Lt. 4, Manzana 9, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con propiedad privada, sur: 20.00 m con Margarita Aceves, oriente: 10.00 m con calle 18, poniente: 10.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1032/92, JOSE GUADALUPE PEDRO y ROSA todos de apellidos OLGUIN PENAFLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Ignacio Zaragoza y Sor Juana Inés de la Cruz, en la población de San Lorenzo Huchuetlán, municipio de Tianguistenco, México, mismo que mide y linda; al norte: 29.55 m con calle I. Zaragoza; al sur: 29.55 m con Alfredo Morán; al oriente: 11.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; y al poniente: 11.00 m con Eduardo Hernández; con una superficie aproximada de: 325.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a uno de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5264.—8, 11 y 17 septiembre

Exp. 901/92 TOMASA TERRON VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Gualugita, municipio de Tianguistenco, Distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 21.80 m con Victor Hernández; sur: 20.70 m con Gregorio Ferrer; oriente: 11.90 m con calle Acapulco; poniente: 11.85 m con Santiago Salinas.

Superficie aproximada de: 252.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—D.F.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5261.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 973/92, HERLINDA ESPINOZA GUERRAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Los Solaritos", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 54.60 m con Toribio Gutiérrez; al sur: 54.40 m con Cirilo Hernández Torres; al oriente: 43.40 m con Rodolfo González; al poniente: 41.40 m con Heriberto Tejas.

Superficie aproximada de: 2,310.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 972/92, ARGENTINO ARANDA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el paraje de nominado "El Jagüev Grande", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 83.50 m con José García; al oriente: 139.60 m con carretera "La Marquesa-Tenango del Valle"; al poniente: 207.00 m con Carlos Garduño y Antonio Romero Galicia.

Superficie aproximada de: 4,347.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 1002/92, ARISTEO JUAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en privada "2 de Marzo" S/N., en Guadalupe Yanacuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco y distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 36.10 m con Jesús Juárez Reyes; al sur: 36.10 m con Regino Juárez Reyes; al oriente: 14.40 m con privada "2 de Marzo"; al poniente: 14.40 m con Regino Juárez Reyes.

Superficie aproximada de: 519.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11, y 17 septiembre.

Expediente: 1041/92, GRACIANO SEGURA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "El Llano", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con calle sin nombre; al sur: 16.00 m con Jaime Avila Aguilar; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con Artenio Torres López.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 1040/92, HONORIO ALVIRDE LARA, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle "Profr. Carlos Hank González", norte: S/N, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y anda; al norte: 22.34 m con Eva Chávez Vda. de Morales; al sur: 22.34 m con Artemio Rosas Arellano; al oriente: 6.65 m con Margarita Ruiz Espinoza; al poniente: 6.65 m con calle "Profr. Carlos Hank González", norte.

Superficie aproximada de: 148.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Expediente 298/92, C. ARTURO RIVERA RODRIGUEZ; promueve inscripción administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 15.30 m con Francisco Santiago; al sur: 26.80 m con carretera; al oriente: 52.80 m con Julián Hernández; al poniente: 46.80 m con Francisco Santiago.

Superficie aproximada de: 764.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 299/92, C. CRISOFORO GARCIA NARVAEZ; promueve inscripción administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 20.00 m con Tomasa Narváez M.; al sur: 20.00 m con Artemio García; al oriente: 16.00 m con Eulalia García; al poniente: 16.00 m con Vidal Vilechis.

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 300/92, C. JOSE S. VIVEROS CAMPOS; promueve inscripción administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 16.00 m con Antonio Luna M.; al sur: 27.12 m con Amador Zarza; al oriente: 21.65 m con Antonio Luna; al poniente: 11.14 m con camino real.

Superficie aproximada de: 322.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 301/92, C. MANUEL AGUILAR MARTINEZ, promueve inscripción administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 165.20 m con Jesús Nava M.; al sur: 80.00 m con carretera México-Querétaro; al oriente: 281.45 m con Froylán Martínez; al poniente: 257.40 m con Jesús Nava.

Superficie aproximada de: 3-65-98 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente 1367/92, MARIO ZEPEDA LARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Francisco Sarabia, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y anda; norte: 30.00 m con Raymundo Reyes Jiménez, sur: 34.00 m entrada privada a la misma propiedad, oriente: 16.00 m calle de Francisco Sarabia, poniente: 15.40 m Manuel Zepeda Lara.

Superficie aproximada de: 502.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5262.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 6141, PEDRO PLIEGO LUNA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 30.00 m con Víctor Borjonio, sur: 30.00 m con Durio López Canales, oriente: 22.50 m con Teodoro Ramos de la O., poniente: 22.50 m con Juan de la Cruz Ramos Ortiz, Denominado "Hatoxcae".

Superficie aproximada de: 675.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Solinas Pérez.—Rúbrica.

5273.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1015/92, CELIA SANCHEZ MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la desviación de Mimiapan, en Sta. María Zo'totepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y colinda; al norte: tres líneas 14.80 m y colinda con Carr. Toluca Naucalpan, 9.20 m y colinda con Juan Ortega, 6.30 m y colinda con Julián Olivares Miranda; sur: tres líneas 22.80 m y colinda con Adrián Miranda, 15 m y colinda con Julián Olivares, 9.20 m y colinda con Julián Olivares; oriente: 233.50 m y colinda con Fausto Sánchez; poniente: 190.60 m y colinda con un carril, 6.80 m con Julián Olivares, 11.70 m y colinda con Julián Olivares, 3.15 m y colinda con un carril, 26.80 m y colinda con Juan Ortega, con superficie de: 5,030 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5265.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 977/92, **SERGIO GUTIERREZ PEREZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre, Ozumbilla, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 26.00 m colinda con Eleuterio Márquez; sur: 21.00 m colinda con Luis Márquez; sur: 05.00 m colinda con Luis Márquez; oriente: 08.80 m colinda con calle 20 de Noviembre; oriente: 01.20 m colinda con Luis Márquez R.; poniente: 10.00 m colinda con Luis Pérez; superficie aproximada de: 254.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 980/92, **AARON ZARAZUA RECENDIZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora s/n., San Fco. Cuautlihuicxa, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con Luminosa Zarazua Recéndiz; sur: 20.00 m colinda con Gabriel Mata Montiel; oriente: 10.00 m colinda con calle Sonora; poniente: 10.00 m colinda con Diego Mata Gómez; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 974/92, **DIONICIA ZARAZUA RECENDIZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Navarrit s/n., San Fco. Cuautlihuicxa, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 19.00 m colinda con calle Peña y Peña; sur: 19.00 m colinda con Carmen Núñez Soriano; oriente: 10.00 m colinda con calle Navarrit; poniente: 10.00 m colinda con Felipe Ramírez Cobos; superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 979/92, **MARIA DE JESUS SORIA SORIA**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Oriente s/n., Sta. Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 25.00 m colinda con Carolina Hernández; sur: 25.00 m colinda con Agustín Pérez Flores; oriente: 20.00 m colinda con calle Río Oriente; poniente: 18.00 m colinda con Salvador Arroyo; superficie aproximada de: 475.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 978/92, **MA DEL CARMEN RANGEL RUIZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac de F.V., municipio de Tecámac de F.V., distrito de

Otumba, México, mide y linda norte: 10.00 m colinda con andador particular; sur: 10.00 m colinda con lote No. 16; oriente: 25.00 m colinda con lote No. 27; poniente: 25.00 m colinda con lote No. 25; superficie aproximada de: 250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 981/92, **LIMENOZA ZARAZUA RECENDIZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Norchuca San Fco. Cuautlihuicxa, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con Angélica Padilla; sur: 20.00 m colinda con Aarón Zarazua Recéndiz; oriente: 10.00 m colinda con calle Sonora; poniente: 10.00 m colinda con Ascensión Zarazua Cobos; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 976/92, **ALFONSA ELIZALDE LOPEZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 12.75 m colinda con Emiliano Gutiérrez; sur: 12.75 m colinda con Lucio Elizalde; oriente: 25.00 m colinda con calle sin nombre; poniente: 25.00 m colinda con Antonio Gutiérrez; superficie aproximada de: 318.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 975/92, **HENRIQUO GUTIERREZ HERNANDEZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 120.00 m colinda con Iratanea; sur: 101.00 m colinda con Esteban Sánchez; oriente: 111.60 m colinda con Julia Ortega; poniente: 45.60 m colinda con José Luis Carmona; superficie aproximada de: 8,652.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 983/92, **HUAN PINTDA PORTUGUEZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Ajoloapan, Col. la Flor, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 22.50 m colinda con calle Azalea; sur: 22.50 m colinda con calle 5 de Febrero; oriente: 44.00 m colinda con Andrés Enciso; poniente: 44.00 m colinda con José del Carmen Moreno Pineda y Héctor Delfino Zacarías; superficie aproximada de: 990.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 982/92, VIRGILIO FERNANDO ORTEGA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle la Merced s/n., Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 23.00 m colinda con Cornelio Ortega García; sur: 24.40 m colinda con Cda. Santa Rosa; oriente: 11.78 m colinda con Cornelio Ortega García; poniente: 18.36 m colinda con calle Continuación Merced; superficie aproximada de: 357.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 984/92, ERNESTINA SANCHEZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 07.50 m colinda con Ramón Sánchez Castro; sur: 06.88 m colinda con calle 13 de Septiembre; oriente: 20.08 m colinda con Fidencio Sánchez A.; poniente: 20.82 m colinda con Pablo Sánchez Alarcón; superficie aproximada de: 149.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1197/92, SERAPIO HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 10 de Mayo S/N, San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Agustín Reyes Cruz, sur: 10.00 m colinda con calle 10 de Mayo, oriente: 20.00 m colinda con Natalia Martínez Velázquez, poniente: 20.00 m colinda con Eustorgio García Isidoro.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1196/92, ESTEFANIA HAUTISTA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Tiburcio Alvarado Ramírez, sur: 10.00 m colinda con calle sin nombre, oriente: 20.00 m colinda con Tiburcio Alvarado Ramírez, poniente: 20.00 m colinda con Tiburcio Alvarado Ramírez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1181/92, SILVERIO GONZALEZ LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F.V. Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Agustín Reyes Cruz, sur: 10.00 m colinda con callejón sin nombre, oriente: 20.00 m colinda con Petra Rojas González, poniente: 20.00 m colinda con Martha Jiménez Barrón.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1191/92, ALFONSO GAMERO MUEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Santa Anita en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Quintín Silva, sur: 10.00 m colinda con calle sin nombre, oriente: 200.00 m colinda con Federico Gamero Deyta, poniente: 20.00 m colinda con Federico Gamero Deyta.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1192/92, SERGIO LOPEZ GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Gaspar, Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m colinda con David Torres sur: 11.00 m colinda con lindero San Jerónimo y Santo Domingo, oriente: 20.00 m colinda con Federico Gamero Deyta, poniente: 20.00 m colinda con Félix Hernández.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1194/92, HIGINA TORRALBA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Anita, ampliación Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Ignacia Alvarado, sur: 10.00 m colinda con Irma Torralba Martínez, oriente: 25.00 m colinda con Simón Ruiz, poniente: 25.00 m colinda con José Camargo.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1188/92, MA. HERMELINDA GARCIA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Pablo S/N, San Francisco Cuautlihuicá, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 135.57 m colinda con Pablo Hernández Buendía, sur: 135.55 m colinda con camino a Ozumbilla, oriente: 10.80 m colinda con Pablo Hernández Buendía, poniente: 32.17 m colinda con Eugenio Hernández Hernández.

Superficie aproximada de: 2,933.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1189/92, MARIA VIRGEN AMECA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez, No. 10, San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.37 m colinda con Eustacia Cervantes Medina, sur: 35.40 m colinda con Agripina García M., oriente: 16.00 m colinda con Avenida Juárez, poniente: 19.55 m colinda con Joaquín Arredondo M.

Superficie aproximada de: 447.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1184/92, JOSE REFUGIO MORENO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ave. San Agustín Reyes Acozac, Estado de México, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 08.45 m colinda con José Galindo, sur: 10.85 m colinda con calle, oriente: 30.00 m colinda con Esteban Cruz García, poniente: 30.00 m colinda con Ma. Soledad Leticia Rivero.

Superficie aproximada de: 289.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1185/92, MARIA OLVERA ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lomita San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 29.45 m colinda con Angela Olvera Alarcón, sur: 29.45 m colinda con Irma Olvera Alarcón, oriente: 14.87 m colinda con Honorato Vargas, poniente: 14.87 m colinda con calle La Lomita.

Superficie aproximada de: 437.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Expediente 1190/92, DAVID TELLEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m colinda con calle Narcizo Mendoza, sur: 8.00 m colinda con lote baldío, oriente: 10.00 m colinda con Amalia Denova Venes, poniente: 10.00 m colinda con cañe 10 de mayo.

Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1186/92, LUCIA QUEZADA DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m colinda con Mauricio Torres R., sur: 13.00 m colinda con Silverio Alonso R., oriente: 7.00 m colinda con 3a. cerrada 13 de septiembre, poniente: 7.00 m colinda con Antonio Franco Escamilla.

Superficie aproximada de: 91.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Expediente 1187/92, URBINA TORRALBA YANIRA V/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Anita Ampl. Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Higinia Torralba Martínez, sur: 10.00 m colinda con calle San Gaspar, oriente: 45.50 m colinda con Simón Ruiz, poniente: 45.50 m colinda con José Camargo.

Superficie aproximada de: 450.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1183/92, IRMA OLVERA ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lomita No. 1, San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 29.45 m colinda con María Olvera Alarcón, sur: 26.63 m colinda con calle Peña y Peña, oriente: 14.87 m colinda con Honorato Vargas, poniente: 04.13 m colinda con Honorato Vargas, poniente: 3.62 m colinda con calle La Lomita, poniente: 7.07 m colinda con calle La Lomita, poniente: 00.96 cms, colinda con calle La Lomita y Peña y Peña.

Superficie aproximada de: 416.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1193/92, JESUS PALMA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tecalec, municipio de Tecámac, de Felipe V. distrito de Otumba Méx., mide y linda; norte: 26.80 m colinda con propiedad privada, norte: 6.00 m colinda con Crescencio Jorge Calderón, sur: 26.80 m colinda con Darío Rodríguez Díaz, oriente: 20.00 m colinda con Rodolfo Calderón Montiel, poniente: 20.00 m colinda con Nicolás Fajardo Hernández.

Superficie aproximada de: 536.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1182/92, ALFREDO BARRON YANEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Anita Ampl. Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Feo. Ontiveros, sur: 20.00 m colinda con calle San Miguel, oriente: 14.00 m colinda con Virginia Guzmán Licoma, poniente: 14.00 m colinda con calle San Martín.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1180/92, LETICIA CANSECO PEREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 9.70 m colinda con Facundo Garza, sur: 9.70 m colinda con calle Mercadela, oriente: 20.00 m colinda con Pedro Martínez, poniente: 20.00 m colinda con Lorenzo Aldama.

Superficie aproximada de: 194.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1195/92, JUANA ALMARAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata S/N, San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con lote baldío, sur: 10.00 m colinda con calle Emiliano Zapata, oriente: 24.00 m colinda con Alberto Tapia Lagunas, poniente: 24.00 m colinda con Vicente González Paula.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1198/92, ADAN VENCES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Centenario San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 14.80 m colinda con Raymundo Guzmán, sur: 12.50 m colinda con Jorge Pérez, oriente: 11.50 m colinda con Jorge Pérez, poniente: 14.80 m colinda con Raymundo Guzmán 6.00 m colinda con calle Centenario.

Superficie aproximada de: 179.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1199/92, ALFREDO AUSTRIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 41.00 m colinda con Aureliano Santana, sur: 41.00 m colinda con Domingo García Cortés, oriente: 16.00 m colinda con Enrique Cervantes Jiménez, poniente: 16.00 m colinda con callejón de Sol.

Superficie aproximada de: 656.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1200/92, FEDERICO GAMERO DEYTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Anita Ampl. Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 11.85 m colinda con lote No. 7, sur: 11.85 m colinda con calle San Gaspar, oriente: 20.00 m colinda con Lote No. 3, poniente: 20.00 m colinda con lote No. 5.

Superficie aproximada de: 237.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1201/92, GALDINO SILVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Anita, Ampl. Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Ignacia Alvarado, sur: 10.00 m colinda con calle Santa Anita, oriente: 40.00 m colinda con Germán Vargas Vázquez, poniente: 40.00 m colinda con Rogelio Rodríguez López.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5321.—11, 17 y 22 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 1030/92, TIRSO LEOPOLDO RUIZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Isidro Fabela número 15 y Anselmo Camacho, en el municipio de Almoloya del Río, México, el cual mide y linda: al norte: en una línea de 7.85 m con Jesús Avila, en otra de 36.50 m con Epifanio Jiménez y Rubén Castro; al sur: en una línea de 27.72 m con la calle Isidro Fabela (antes Independencia), y en la otra 17.65 m con Jesús Avila; al oriente: 36.80 m con la calle de Anselmo Camacho (antes Veracruz); y al poniente: en una línea de 11.10 m con Jesús Avila, en otra 18.95 m con Aurelio Castro y en la otra 6.80 m con Jesús Avila, con una superficie aproximada de 1,098.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 4 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5337.—11, 17 y 22 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente Núm. 1228/92, MAXIMINO CONTRERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble ubicado en Maclovio Herrera barrio Santa María, Ocoyoacac, Méx., mide y linda; norte: 119.50 m con José Angel Verdugo P., y 22.40 m con camino; sur: 146.80 m con vía de ferrocarril; oriente: 35.50 m con José Becerril y poniente: 39.40 m con Manuel Torres Mtz. Superficie aproximada de: 4581.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación. Se hace saber a quien se crea con derecho lo deduzca.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5260.—8, 11 y 17 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 7c0/92, EMILIANO HERNANDEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte, en 68.30 m con Pablo Rodríguez; sur: en 76.60 m con camino a San Bartolo Jilotzingo; oeste: en 293.20 m con Adela Sete González; poniente: en 262.50 m con Gerardo García.

Superficie aproximada de: 19,223.88 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Canacho.—Rúbrica.

5491.—17, 22 y 25 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 11131, MA. CONCEPCION MARTINEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Pedro Tototlapeac, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.15 m con el señor Daniel Robles e Ignacio Robles; sur: 40.15 m con el señor Francisco Nolasco Rosales; oriente: 12.10 m con calle Benito Juárez; poniente: 12.10 m con la señora Ma. del Carmen Martínez Valencia.

Superficie aproximada de: 485.815 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5386.—17, 22 y 25 septiembre.

Expediente 9620/92, LEANDRO GABRIEL CANO SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en San Gaspar Tlalhuellipan, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 13.00 m con León Santana; al sur: 13.00 m con terreno de paso; al oriente: 18.35 m con Ajura Felisa Cano Santana; al poniente: 18.35 m con Vicente Rafael Cano Santana; con una superficie de 238.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5395.—17, 22 y 25 septiembre.

Expediente 9621/92, OTHON MONTOYA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Bo. de San Mateo, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: al sur: 25.10 m con Margarita Padua; al norte: 25.10 m con Antonio Rodríguez; al oriente: 9.00 m con Antonio Rodríguez; al poniente: 9.00 m con calle de Moctezuma; con una superficie de 225.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5395.—17, 22 y 25 septiembre.

Expediente 9622/92, VICENTE RAFAEL CANO SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en San Gaspar Tlalhuellipan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 13.00 m con León Santana; al sur: 13.00 m con terreno de paso; al oriente: 18.35 m con Leandro Gabriel Cano Santana; al poniente: 18.35 m con Valentín Javier Cano Santana; con una superficie de 238.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5395.—17, 22 y 25 septiembre.

Expediente 9624/92, SALOME TORRES DIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien ubicado en San Gaspar Tlalhuellipan, mpio. de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 13.00 m con León Santana; al sur: 13.00 m con terreno de paso; al oriente: 18.35 m con Leandro Gabriel Cano Santana; al poniente: 18.35 m con Valentín Javier Cano Santana; con una superficie de 238.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5395.—17, 22 y 25 septiembre.

Expediente 9625/92, CATALINA DELGADO OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Bo. de Cuaxustenco, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: norte: 4.95 m con calle Hga. de Redención; al sur: 4.95 m con María de la Paz Enriquez; al oriente: 9.13 m con Humberto Alonso Pinzón; al poniente: 9.13 m con Elvina Morales Nigenda; con una superficie de 45.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5395.—17, 22 y 25 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 31**TALNEPANTLA, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. RENE GAMEZ FOSTER, Notario Público No. 31, Tlalnepantla, Méx., por escritura pública número 8,943, de fecha 13 de agosto del corriente año, pasada en el protocolo del suscrito notario, la señora SALUSTIA GUEVARA TELLES VIUDA DE ROMERO, radicó la sucesión testamentaria a bienes de su esposo, el señor MIGUEL ROMERO TAPIA, en su carácter de Albacea y única y universal heredera, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes correspondientes.

Coacalco, Méx., a 13 de agosto 1992.

LIC. RENE GAMEZ FOSTER.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 31.

DTO. DE TALNEPANTLA, MEX.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de siete en siete días por dos veces.

379-A1.—7 y 17 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 1**OTUMBA, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Por escritura 13,048 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria a bienes del finado CAMERINO BERNARDO GOMEZ MARINEZ, haciéndose constar que los herederos MARIA GUADALUPE y VICENTE PLATON, de apellidos GOMEZ MARTINEZ, aceptaron la herencia, y que el señor VICENTE PLATON GOMEZ MARTINEZ en su carácter de ALBACEA manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios. Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 22 de agosto de 1992.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

5232.—7 y 17 septiembre.

VIDEOCENTER, S.A. DE C.V.
 ZAHUATLAN No. 64 COL. SAN JAVIER
 TLALNEPANTLA, MEX.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

=====

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
CAJA	\$ 169,976.	IVA POR PAGAR	\$ (69,858.)
		<u>CAPITAL:</u>	
		CAPITAL SOCIAL	5'000,000.
		APORT. P/FUT. AUM.	1'448,799.
		RESULTADO EJERC. ANT.	(6'208,965.)
		SUMA CAPITAL	\$ 239,834.

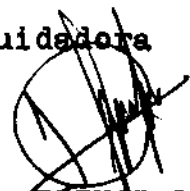
SUMA TOTAL ACTIVO	\$ 169,976.	SUMA PASIVO+CAPITAL	\$ 169,976.
	=====		=====

De acuerdo con el presente Balance Final de la liquidación de VIDEOCENTER, S.A. DE C.V., les corresponde por concepto de devolución de Capital a los socios, las siguientes cantidades:

S O C I O	ACCIONES	CAPITAL
Doña Luz María Padilla González	200	67,990.
Doña Leticia Esther Pineda Ayala	100	33,995.
Don José Raúl Merino Padilla	100	33,995.
Doña Patricia Cristina Merino Padilla	50	16,998.
Doña Adriana Merino Padilla	50	16,998.
	-----	-----
	500	\$ 169,976

Tlalnepantla, Méx., a 13 de julio de 1992.

La liquidadora



LETICIA ESTHER PINEDA AYALA
 Administrador Unico.